

MF0800_3 DESARROLLO Y SUPERVISIÓN DE PLANES DE CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS (ONLINE)



350,00 € - 425,00 €

Este curso se ajusta a lo expuesto en el itinerario de aprendizaje perteneciente al Módulo Formativo MF0800_3 Desarrollo y Supervisión de Planes de Control de Organismos Nocivos, regulado en el Real Decreto 624/2013, de 2 de Agosto, que permitirá al alumnado adquirir las competencias profesionales necesarias para conocer el desarrollo y supervisión de planes de control de organismos nocivos.

Categorías: [Seguridad y Medio Ambiente](#) |

INFORMACIÓN

Duración	160 h
Modalidad	Online

Docencia	TUTOR PERSONAL
Prácticas	GESTIÓN DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS
Método de pago	FINANCIACIÓN SIN INTERESES
Centro de empleo	AGENCIA DE COLOCACIÓN
Formación acreditada	CENTRO ACREDITADO POR EL SEPE
Precio	Particular, Empresa

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

MÓDULO 1. DESARROLLO Y SUPERVISIÓN DE PLANES DE CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS

UNIDAD FORMATIVA 1. INSPECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LA INCIDENCIA DE ORGANISMOS NOCIVOS

UNIDAD DIDÁCTICA 1. ELEMENTOS CONSTRUCTIVO-ESTRUCTURALES Y DEL ENTORNO QUE INFLUYEN EN EL DESARROLLO DE ORGANISMOS NOCIVOS.

1. Características generales de los principales tipos de construcción en España:
2. - Rural.
3. - Urbana.
4. - Industrial.
5. Principales normativas sobre la construcción.
6. Elementos constructivos comunes: tipos y características
7. - Muros y cerramientos.
8. - Cubiertas.
9. - Cimentaciones.
10. - Pilares.
11. - Viguería.
12. - Soleras.
13. - Forjados.
14. Sistemas de aislamiento:
15. - Acústico.

16. - Térmico.
17. Elementos ornamentales:
18. - Tipos.
19. - Características generales.
20. - Materiales.
21. Instalaciones complementarias:
22. - Climatización.
23. - Red de saneamiento.
24. - Red e instalaciones eléctricas.
25. Puntos críticos para la proliferación de plagas en los elementos, sistemas e instalaciones.
26. Materiales de construcción y su influencia en la proliferación de las plagas:
27. - Hormigón.
28. - Yeso.
29. - Cemento.
30. - Áridos.
31. - Madera.
32. - Metales.
33. - Vidrio y cerámica.
34. - Materiales de aislamiento.
35. - Materiales plásticos.
36. Aspectos urbanísticos del entorno:
37. - Características generales de la ordenación urbanística.
38. - Tipología constructiva.
39. - Servicios urbanos (Sistema de recogida de residuos sólidos y frecuencia de los servicios. Otras actividades influyentes).
40. Características del ecosistema predominante:
41. - Componentes abióticos (Clima, hidrología, orografía. otros).
42. - Componentes bióticos (Flora, fauna).
43. Análisis del entorno:
44. - Explotaciones agrícolas, ganaderas e industriales en las proximidades.
45. - Vertederos y plantas de tratamiento y/o recuperación de residuos.
46. - Plantas potabilizadoras y de regeneración de aguas residuales.
47. - Red de alcantarillado.
48. - Ajardinamiento.
49. - Parques, lagos, ríos u otros.
50. - Otras actividades que pueden influir en el desarrollo de plagas (mataderos, salas de despiece, mercados, entre otros).

51. Antecedentes locales en la proliferación de plagas.
52. Estudio de relaciones entre los componentes del entorno y el local objeto de inspección (Identificación de riesgos potenciales).
53. Historiales de control de organismos nocivos.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. BIOLOGÍA DE ORGANISMOS NOCIVOS E INFLUENCIA DE LAS CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES EN SU PROLIFERACIÓN.

1. Conceptos generales:
 2. - Plaga.
 3. - Vector biológico y mecánico.
 4. - Aspectos fundamentales de las condiciones higiénico-sanitarias.
 5. Principales tipos de plagas de interés en salud pública:
 6. - Roedores: Rata negra, rata gris y ratón doméstico.
 7. - Artrópodos: Insectos y arácnidos (cucarachas, hormigas, moscas, mosquitos, avispas, termitas, chinches, pulgas, garrapatas, ácaros, plagas industria alimentaria, entre otras).
 8. - Microorganismos: legionella, bacterias, hongos, protozoos, amebas, virus y rickettsias.
 9. - Aves: palomas, gaviotas, entre otras.
 10. - Otros animales: murciélagos y resto de fauna local, gatos y perros abandonados. Biología de cada especie.
 11. - Elementos vegetales y hierbas de crecimiento espontáneo.
12. Interrelación de plagas.
13. Condiciones ambientales:
 14. - Aspectos que influyen en la consolidación de focos (puntos críticos, factores ambientales (temperatura, humedad, entre otros).
15. Determinación de focos (residuos orgánicos, aula y humedades, zonas de acopio de objetos y útiles., elementos animales y vegetales, actividades industriales, agrícolas-ganaderas, entre otras, otros).

UNIDAD DIDÁCTICA 3. ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS DE IDENTIFICACIÓN DE ORGANISMOS NOCIVOS Y DE LOS RIESGOS Y DAÑOS CAUSADOS.

1. Señales y huellas de la presencia de organismos nocivos:
 2. - Restos de heces.
 3. - Manchas de orina.
 4. - Pelos y otros restos orgánicos (plumas, huevos, exoesqueletos de mudas, etc)..
 5. - Cadáveres.
 6. - Huellas de pisadas.

7. - Daños (mordeduras, picaduras, orificios, galerías, otros).
8. Muestreos:
 9. - Equipo básico (interna, lupa, pinzas, tarros y bolsas de muestreo, etiquetas identificativas, guantes, microscopio, placas Petri, fichas y formularios de diagnóstico otros).
 10. - Trampas de muestreo: tipos y usos (feromonas y atrayentes, pegamentos y adhesivos, otras).
 11. Métodos de cualificación y cuantificación directa e indirecta:
 12. - Observación de individuos vivos in situ.
 13. - Captura-marcaje-recaptura.
 14. - Consumo de cebos.
 15. - Otros.
 16. Interpretación de los datos de muestreo y observaciones.
 17. Determinación de umbrales de tolerancia.
 18. Detección de puntos críticos.
 19. Determinación de daños:
 20. - Principales enfermedades asociadas a las plagas (enfermedades infecciosas y parasitarias, micosis, mordeduras, picaduras, procesos alérgicos, transmisión de enfermedades a los animales de abasto y compañía, problemas psíquicos, otros)
 21. - Daños sobre los alimentos (contaminación y deterioro alimentarios, toxiinfecciones alimentarias relacionadas con las plagas)
 22. - Daños medioambientales (deterioro de flora y fauna, desplazamientos de especies del ecosistema, contaminación de agua y suelos)
 23. - Daños económicos (sobre edificios e instalaciones: deterioro de mamparas y cerramiento, daños estructurales en viguería de madera, mordedura de cableados, deterioro de red de saneamiento, deterioro de procesos productivos por averías o cierre de instalaciones y otros; sobre objetos de diverso valor: obras de arte, libros, tapices, muebles, retablos, tejidos, entre otros; perjuicio a la imagen de establecimientos comerciales, hosteleros e industriales; interrupción de servicios :actividades de quirófano, cierre de aulas en colegios, suspensión de servicios administrativos, entre otros).
 24. Redacción de informes de diagnóstico de situación: elementos que lo componen.
 25. - Observaciones generales.
 26. - Datos cualitativos y cuantitativos.
 27. - Interpretación de datos y detección de puntos críticos.
 28. - Determinación de riesgos.
 29. - Valoración de daños y determinación de umbrales de actuación.
 30. - Medidas preventivas.
 31. - Croquis y planos de ubicación.
 32. - Otros.

UNIDAD FORMATIVA 2. EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES DE CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS

UNIDAD DIDÁCTICA 1. MEDIDAS DE CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS.

1. Tipos.
2. - Medidas sobre los elementos estructurales y constructivos.
3. - Medidas de optimización de las condiciones higiénico-sanitarias y ambientales.
4. - Medidas sobre el desarrollo de comportamientos y hábitos saludables.
5. - Medidas de control directo sobre la especie nociva.
6. Descripción de los principales medios físicos y físico-químicos usados en el control de plagas (rayos UV, insectocutores ultrasonidos, redes electrificadas, jaulas de captura, trampas, mallas mosquiteras, cortinas de aire, ozono, ionizadores, deshumidificadores, modificación de temperatura, otros).
7. Sistemas biológicos de control de plagas:
 8. - Feromonas.
 9. - Hormonas.
 10. - Productos esterilizantes.
 11. - Organismos de control (hongos, bacterias, otros).
12. Productos biocidas y fitosanitarios:
 13. - Clasificación (según su composición química).
 14. - Según el tipo de organismos sobre los que actúan (insecticidas, fungicidas, herbicidas, bactericidas, rodenticidas, helicidas, otros).
 15. - Otros sistemas de clasificación.
 16. - Formulaciones.
 17. - Formas de actuación.
 18. - Toxicología.
 19. - Incompatibilidades.
 20. - Fenómenos de resistencia.
 21. - Normativas de uso de sustancias biocidas y productos fitosanitarios.
22. - Sistemas de aplicación (tipos: pulverizadores, nebulizadores en frío y en caliente, fumigadores, espolvoreadores, laqueadoras, cebos, inyectores, aerosoles, sprays, botes fumígenos, impregnadores, bombas dosificadoras, dosificadores de geles y cremas, fertirrigadores, otros; evolución tecnológica de los sistemas de aplicación; riesgos para la salud humana y ambiental: aspectos básicos, equipos de prevención individual, primeros auxilios en caso de intoxicación).
23. Concepto de control integrado de plagas (diseño de sistemas de control integrado, criterios de máxima eficacia y mínima toxicidad).

UNIDAD DIDÁCTICA 2. PLANES DE CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS.

1. Concepto y objetivos del plan de control de plagas.
2. Elementos que integran los planes de control de plagas:
 3. - Normativa legal aplicable.
 4. - Peligros y puntos críticos.
 5. - Medidas correctoras que son responsabilidad del cliente.
 6. - Medios de control.
 7. - Protocolos y calendario de intervención.
 8. - Equipos de seguridad e higiene.
 9. - Otros aspectos, en función del tipo de servicio a realizar.
10. Supervisión de la ejecución de los planes de control de plagas.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE CONTROL DE ORGANISMO NOCIVOS.

1. Documentación de aplicación y seguimiento del plan de control:
 2. - Hojas de ruta.
 3. - Certificados de servicio.
 4. - Albaranes, informes y partes.
 5. - Fichas de control.
 6. - Otros.
7. Métodos de evaluación de los tratamientos de control de plagas:
 8. - Criterios de valoración y evaluación.
 9. - Sistemas de monitorización de plagas controladas (agenda de trabajo, medios, recogida de datos y observaciones, análisis y valoración de resultados).
10. Aplicación de medidas correctoras.